

ACTA DE CONSTITUCION DEL CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA

En París, 11 Avenue Marceau, a las dieciséis horas del día primero de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron los señores que a continuación se expresan para dar forma a la constitución del CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA. Estuvieron presentes en la reunión los señores Manuel de Irujo, Ramón de Aldasoro, Jesús María de Leizaola, Gonzalo de Nardiz, José María de Lasarte, Laureano de Lasa, Julio Jauregui, Víctor Gómez Barcenilla, Ignacio de Aguirre, Ramón de Agesta, Francisco Javier de Landaburu. Se excusó por ausencia don Iñaki de Rentería.

El señor Lasarte dio cuenta del motivo de la reunión y seguidamente se pasó a designar la Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: don Gonzalo de Nardiz.

Vicepresidentes: don Jesús M. de Leizaola (Nuevos Equipos Internacionales)
don Laureano Lasa (Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea)
don José María de Lasarte (Unión Europea de Fedetalistas)

Secretario: don F. Javier de Landaburu (Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas)

Delegado en el Consejo Federal Español: don Ramón María de Aldasoro (Unión Liberal Internacional)

Delegado para la Propaganda; don Manuel de Irujo (Movimiento Federalista Vasco)

Vocales: don Iñaki de Rentería, por las Juventudes Federalistas.
don Ramón de Agesta, por los Trabajadores Cristianos por la Europa Unida.
don Iñaki de Aguirre, por la Sección de Jóvenes de los Nuevos Equipos Internacionales.
don Víctor Gómez, por el Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea.
don Julio de Jauregui.

Se acordó que pueden pertenecer como miembros del Consejo todos los ciudadanos vascos democratas que lo soliciten y cuya admisión acuerde el propio Consejo.

El señor Nardiz ocupó la presidencia, agradeció el nombramiento de que había sido objeto y demandó la colaboración de todos los reunidos para realizar los trabajos que incumben a este organismo representante de Euzkadi en las labores que tienden a federar los pueblos de Europa.

Se comenzó el estudio del orden del día y el señor Lasarte expuso los asuntos de que el Consejo Federal Español por el Movimiento Europeo iba a ocuparse en una próxima reunión para la que convendría preparar el criterio del Consejo Vasco sobre diversos problemas. Dio también cuenta de las conversaciones tenidas con el exministro francés monsieur Daniel Mayer, ponente de la cuestión española ante la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Asamblea Nacional y de la correspondencia cruzada entre el Consejo Federal Español y el Cuartel General del general Eisenhower sobre la eventual inclusión de la España franquista en la defensa del Occidente. Los reunidos quedaron informados de estas comunicaciones.

El señor Aldasoro agradeció su designación como representante del Consejo Vasco en el Consejo Federal Español. Expuso en líneas generales las posibilidades de acción interior e internacional que ofrecen el Consejo Vasco que

se constituye y el Consejo Federal Español por el Movimiento Europeo y demandó que el primero de esos organismos pueda fijar siempre con anterioridad y precisión los puntos de vista que su delegado ha de llevar ante el Consejo Español. Abierto el debate, intervinieron en él el señor Leizaola, que se propuso centrar el campo de acción de ambos Consejos como instrumentos de constitución de una Europa con arreglo a principios democráticos y de autonomía, y varios de los reunidos.

El señor Landaburu propuso como plan de trabajo que se estudiara con criterio vasco las conclusiones de las Jornadas de Estudio del Consejo Federal Español para completarlas y llevarlas a la práctica. El señor Lasa aprobó la propuesta anterior, afirmando que la misión del Consejo Vasco no es sólo política sino de estudio y propuso que se nombrasen las oportunas comisiones a tales efectos.

Continuó el debate sobre el orden del día de la reunión convocada por el Consejo Federal Español. Interviniendo los señores Lasa, Nardiz y Aldasoro, se acordó aprobar y fomentar la iniciativa de la Asamblea de Estrasburgo consistente en la celebración de elecciones libres en España. Los señores Lasarte, Agesta y Landaburu explicaron sus puntos de vista sobre la constitución de la mencionada Asamblea de Europa de comisiones representativas de los países no integrantes oficialmente de dicha Asamblea y se acordó sumarse a esa iniciativa.

Se estudiaron las líneas generales de propaganda de los fines del Consejo Vasco y de información de su existencia y sus labores entre el Pueblo Vasco, se examinó la posibilidad de constituir correspondientes del Consejo en Euzkadi y se aceptó la idea de la publicación de un Boletín informativo. Intervinieron en este debate los señores Nardiz, Lasa, Gómez, Landaburu, Agesta, Jauregui y Lasarte.

Recogiendo propuestas expresadas en el debate, se nombraron los siguientes ponentes:

Plan Schuman: Lasarte.
"Pool" agrícola y de transportes: I. Aguirre.
Problemas sociales: doctor Lasa.
Asuntos políticos: Nardiz.
Asuntos militares: Leizaola.
Asuntos jurídicos: Aldasoro.
Asuntos culturales: Landaburu.

Fueron designados delegados para el pleno del Consejo Federal Español por el Movimiento Europeo los señores Nardiz, Aldasoro, Irujo y Lasa. El señor Landaburu sustituirá al presidente cuando se vea imposibilitado de asistir a dichas reuniones plenarias del Consejo Federal.

Se dio cuenta de la ponencia preparada por el doctor Lasa sobre cuestiones sociales con la idea de que sea presentada como iniciativa vasca en el Consejo Federal. Se acordó facultar al presidente para convocar una reunión inmediata para el estudio de dicha ponencia, al objeto de realizar ese proyecto.

La sesión fue levantada a las seis y media de la tarde.